

Marzo 25/53

#6098

61/11964



Ley por cuyo medio se le da
el nombre de Base Aérea "Presi-
dente Trujillo" al aeropuerto ubi-
cado en el paraje de San Pedro.

6 Págs.-



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
marzo 25 de 1953

02896

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo a bien remitir a usted un proyecto de Ley por cuyo medio se le da el nombre de "Presidente Trujillo" al aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

rgn.

21/11964



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: que la gigantesca obra del aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro, fué concebida, planeada y ejecutada en gran parte por el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, durante el período de gobierno que finalizó el 16 de Agosto de 1952, y fué terminada bajo la Presidencia del General Héctor B. Trujillo Molina;

CONSIDERANDO: que ya el pueblo dominicano, como un homenaje a ambos gobernantes, ha designado con el nombre de "Presidente Trujillo" esa obra que materializa un vasto plan de defensa de nuestro territorio y, desde él, de defensa continental;

CONSIDERANDO: que en esa denominación se contiene un simbolismo de esa feliz cooperación en tan magna obra y de la admirable y fecunda continuidad de esta Era de engrandecimiento nacional al través de sus gloriosas décadas, y que se debe consagrar legislativamente con tales motivos esa plausible denominación popular como tributo de justicia y de merecida admiración.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO: Se da el nombre de Base Aérea "Presidente Trujillo" al campo de aviación militar construido en el paraje de San Isidro, Distrito de Santo Domingo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos cincuentitres; años 110 de la Independencia, 90 de la Restauración y 23 de la Era de Trujillo.-

LOS SECRETARIOS:

Rafael Ginebra Hernández
Rafael Ginebra Hernández

Ramón de Windt Lavandier
Ramón de Windt Lavandier.

EL PRESIDENTE:

Porfirio Herrera
Porfirio Herrera

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA

DEL 19

REGISTRADA con el Número

6503.

en el folio

del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. de Mayo 1953

[Handwritten signature]

AYUDANTE DE SECRETARIA.

ENCARGADO DE LAS OFICINAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Marzo 26 de 1953.

3381

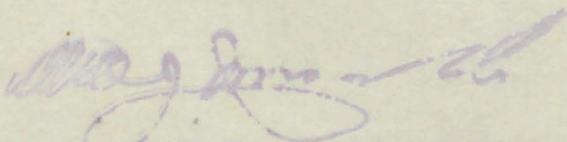
Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a usted recibo de su oficio No. 2896, de fecha 25 del mes en curso, y del proyecto de ley por cuyo medio se le da el nombre de "Presidente Trujillo" al aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

FD/

81/11965

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Marzo 26 de 1953.

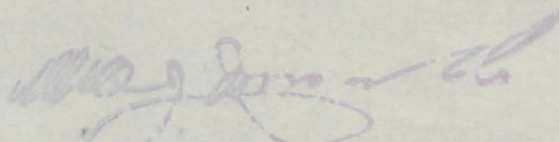
0380

General
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por cuyo medio se le da el nombre de "Presidente Trujillo" al aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.

FD/

P1/12586



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: Que la gigantesca obra del aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro, fué concebida, planeada y ejecutada en gran parte por el Generosísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, durante el período de gobierno que finalizó el 16 de Agosto de 1952, y fué terminada bajo la Presidencia del General Héctor B. Trujillo Molina;

CONSIDERANDO: que ya el pueblo dominicano, como un homenaje a ambos gobernantes, ha designado con el nombre de "Presidente Trujillo" esa obra que materializa un vasto plan de defensa de nuestro territorio y, desde él, de defensa continental;

CONSIDERANDO: que en esa denominación se contiene un simbolismo de esa feliz cooperación en tan magna obra y de la admirable y fecunda continuidad de esta Era de engrandecimiento nacional al través de sus gloriosas décadas, y que se debe consagrar legislativamente con tales motivos esa plausible denominación popular como tributo de justicia y de merecida admiración.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

UNICO: Se da el nombre de Base Aérea "Presidente Trujillo" al campo de aviación militar construido en el paraje de San Isidro, Distrito de Santo Domingo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos cincuentitres; años 116 de la Independencia, 90 de la Restauración y 23 de la Era de Trujillo.-

EL PRESIDENTE:

(Fdo.) Porfirio Herrera

LOS SECRETARIOS:

(Fcos.) Rafael Ginebra Hernández
Ranón de Windt Lavandier.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis

(s i g u e)



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

[Faint, illegible text from the reverse side of the page]

3^{ra} LEGISLATURA *Ord. de 1953*

REGISTRADA AL No. *121* del libro letra *L*

en el folio *53* de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y Dacteos votados por el Senado *26*

y consta de *26* folios y *3* hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales

Ciudad de Trujillo, *26* de *marzo* de *1953*

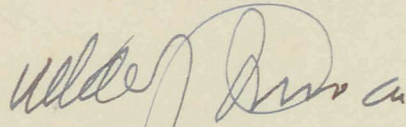
[Signature]
Jefe de los Oficios del Senado



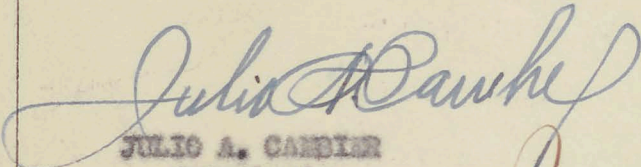
ASUNTO: **Proy. de ley por cuyo medio se le da el nombre de "Presidente Trujillo" al aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro.**

PAG. 2

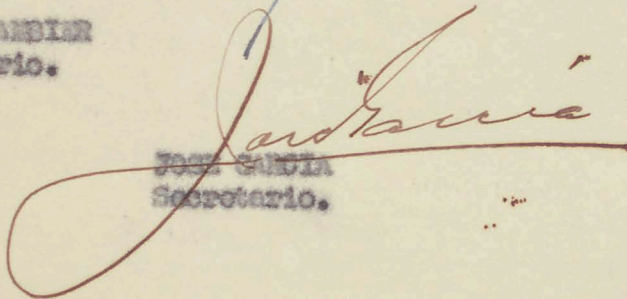
énes del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 90 de la Restauración y 23 de la Era de Trujillo.-



H. DE J. TRUJILLO DE LA CERNA
Presidente.



JULIO A. CAMBIER
Secretario.



JOSÉ GARCÍA
Secretario.

FD/

ASUNTO:

PAG.

[Faint signature]
SECRETARIO GENERAL

[Large handwritten signature]
SENADO

3^{ra} LEGISLATURA Ord. de 1953

REGISTRADA AL No. 121

en el Folio..... del libro letra.....

No. 53 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de..... Das

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, 26 de Mayo 1953

[Handwritten signature]
Por las Oficinas del Senado





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 11530

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
28 de marzo de 1953

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 380 de fecha 26 de marzo en curso, e informarle que la ley que usted se sirvió remitir anexa, en virtud de la cual se le da el nombre de "Presidente Trujillo" al aeropuerto ubicado en el paraje de San Isidro, ha sido promulgada el 28 del corriente, y registrada con el Núm. 3506.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnely,
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb
am/pr

11/2587